

CONTRA LA SUBCONTRATACIÓN DE LAS FUNCIONES BANCARIAS **NO A LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO EN BBVA**

Miércoles 28 CONCENTRACIÓN DE TRABAJADORES
De 12,00 a 12,15 delante de BBVA en Gran Vía-1

Como venimos denunciando los sindicatos, tanto por el proceso de subcontratación de tareas bancarias que supone el Proyecto Velázquez, como por la reubicación de dptos. Centrales en Madrid, **estamos viviendo una destrucción importante de puestos de trabajo en BBVA de Vizcaya.** En breve se producirán los primeros traslados de Central de Tarjetas a OPPLUS-Málaga, previéndose que el departamento al completo desaparezca entre febrero y junio de 2008. Esto añadido a que el Proyecto Clima para la red de Banca Comercial entraña otra destrucción de empleo, **los sindicatos estamos profundamente preocupados tanto por la calidad como por el nivel de empleo, que se están diseñando para BBVA.**

La subcontratación de funciones bancarias en OPPLUS-Málaga y/o el traslado de servicios centrales a Madrid, viene generando una serie de cambios funcionales para aquellas personas afectadas que se han quedado o quedarán sin función y por edad o deseo no acceden a la prejubilación. El primer traslado a la Red se produjo sin mediar la formación precisa para la persona afectada e incluso sin la aquiescencia de la oficina que debía compaginar su trabajo con la formación al nuevo compañero. **Los Sindicatos reclamamos a la Dirección la Formación precisa y previamente en aula para todos los cambios funcionales.**

El lunes 19 de este mes, ha arrancado el primer curso de "cambio funcional" para 10 personas que al haber "perdido" su anterior función se incorporarán a la Red. Se nos comunica que el curso constará de 6 semanas: 2 de teoría en aula, 3 de práctica en una oficina provisional y una última en aula, previo a su adjudicación a una oficina concreta. El curso cubrirá tanto funciones administrativas como de Técnico. Tras la formación se situará a la persona en una oficina y se irá viendo con ella la orientación profesional que tenga bien a funciones Administrativas o de Técnico.

Desde los sindicatos firmantes **queremos transmitirlos que:** Es importante que sea cual fuere la oficina a la que se os adjudique, os entreguen una carta con la comunicación correspondiente. Que si se es Técnico y se nos adjudica a Caja (aunque sea de entrada), se comunique igualmente por escrito, de manera que transcurridos 3 años en esas funciones, la incorporación a tareas de Técnico o no, pase a ser un derecho del trabajador.

Las condiciones del Contrato de Circulación para la baja en BBVA y el alta en la nueva empresa, se están imponiendo, sin negociación sindical. Esto permite al Banco rehuir una reivindicación tan lógica

como que el citado Contrato sea por un año, renovable por las partes, **imponiendo periodos más largos mediante la negociación individualizada.** Si la Formación del DEX al personal de OPPLUS la efectuaron los propios trabajadores que perdieron su puesto y el Banco por tal Formación **PERCIBIÓ 50.000 €** Ahora, más fino el Banco, opta por que **las personas que asumen su baja en BBVA e incorporación a OPPLUS, sean las que meses antes procedan a la Formación "in situ" del personal subcontratado.** ¿Percibirá también BBVA por este servicio? ¡Desde luego! Y además, el trabajo que en BBVA "dejan" quienes se van a OPPLUS a Formar deberá ser asumido como "extra" por las personas que permanecen en el Banco. **Estamos contemplando una destrucción y precarización del empleo en nuestra empresa, que nos debe mover a posicionarnos y no contemplarla como algo ajeno o inocuo.**

Que se nos diga, como hacen, que podía ser peor; ya que hoy el Banco no opta por medidas traumáticas, es tan ofensivo como peligroso. Máxime cuando lo que hoy si hace este Banco es calificar como "excedente" a un buen número de compañer@s, comunicándoselo a la espera de futuras entrevistas. Una situación laboral peligrosa para quien es "excedente" y para el resto de nosotr@s. **Una situación que a los Sindicatos nos mueve a pedirnos vuestra MOVILIZACIÓN** para manifestar el descontento laboral ante los planes del Banco. **No expresarlo hoy es sentar los cimientos para peores medidas mañana.**

Debes saber que esta posición sindical la hemos planteado en el Comité de Empresa para ver la forma de coincidir todos los Sindicatos presentes en Vizcaya. Recordarás que ante movimientos anteriores de departamentos, estas movilizaciones se han producido a veces con unanimidad sindical y otras no. Ni siquiera a través del Comité de Empresa como foro de encuentro de representantes de toda la plantilla, ha sido posible la unanimidad, por lo que **CGT, ELA y LAB desde nuestro concepto de responsabilidad sindical en el ejercicio de la mayoría de la representación del colectivo de trabajadores afectados, HACEMOS UN LLAMAMIENTO A ESTA CONCENTRACIÓN** de 15 minutos el próximo Miércoles día 28 de 12,00 a 12,15 delante de BBVA en Gran Vía-1 BILBAO

